

PROCESO: **ESPECIAL GARANTIA REAL**
RAD. **680014003013-2019-00721-00**

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,
BUCARAMANGA, DICIEMBRE ONCE (11) DE DOS MIL VEINTE (2020)

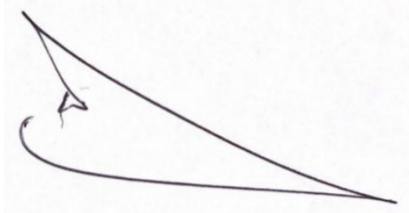


MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaría

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA, DICIEMBRE (11) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Vista la información que antecede, este Despacho procede a PONER EN CONOCIMIENTO a la parte demandante el documento allegado por la POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, dentro el proceso de la referencia, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,



WILSON FARFAN JOYA
Juez

AI

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO EL DIA: 14 DE DICIEMBRE DE 2020



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaría



MEBUC ESUR-CIEPS <mebuc.esur-ciep@policia.gov.co>
 Vie 30/10/2020 8:50 AM
 Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga



VEHICULO SOLICITADO DE PL...
250 KB

DIOS Y PATRIA BUENOS DIAS

Atentamente,



Patrullero
EDINSON JHOAN PICO VALDERRAMA
 Operador Sala Centro de Informacion Estrategica policial (Cieps)
 Teléfono: 3134372410
mebuc.esur-ciep@policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
Policía Metropolitana de Bucaramanga

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, esta comunicación está estrictamente prohibido.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA



Bucaramanga, 30 de Octubre de 2020

Señores
JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Aaunto: Dejando a Disposición Vehículo

De manera atenta y respetuosa me permito dejar a disposición de ese despacho el vehículo que continuación, teniendo en cuenta que en las bases de datos de la policía Nacional le figura un registro inmovilización así:

CLASE:	AUTOMOVIL
MARCA:	KIA
COLOR:	BLANCO
MODELO:	2018
CHASIS No:	KNAB3512AJT017103
Motor No:	G4LHP006563
PLACA:	DUV235

HECHOS

El día de ayer 29 octubre año 2020 siendo aproximadamente las 17:55 horas reventamos en que balizando plan balizante en el centro comercial el cactus, registrando personas y vehículos en el sitio que se estaban moviendo, al momento de estar en el sitio, se procedió a solicitar a la propietaria del vehículo que se identificó con cédula de ciudad al nombre de ERIKA SUSANA VALBUENA CAVERES CC 1096 202 292 de Barrancomedia, quien propietaria del vehículo, posteriormente proceso a oficiar a las unidades de automotores de la sjm y a la unidad de tránsito, para que se procediera a la inspección del vehículo, al momento de haber sido inspeccionado, responde que el vehículo está solicitado por el JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA 7394 de fecha 03/22/2019 RADICADO NUMERO 2019-0072-10 demandante BANCO DIO TRANSACCIONES, por lo que las instalaciones policiales no están autorizadas para tener estos vehículos.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente

Subintendente Carlos Andrés cantillo
Integrante patrulla de vigilancia terrazas 2

ANEXO: inventario vehículo, acta de inmovilización, copia tarjeta de propiedad, oficio Automotores MEBUC

Elaborado por: Dr. CARLOS CASTILLO
Fecha de elaboración: 26-11-2021

Avicida Bucara 3-228 Serra Mate
Teléfono: 8444431
geovanna.martinez1915@correa.policia.gov.co
www.policia.gov.co

S-2020-112696-MEBUC



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
GRUPO INVESTIGACION CRIMINALISTICA MESLO

34814 - GUCR - 2 1

Bucaramanga, 29 de octubre de 2020

Subsistema
CARLOS ANDRÉS CANTILLO CALDERA
En Cargo
Nº 45 DIAG 55
Bucaramanga

Asunto: respuesta solicitud No. S-2023-112673-4289 UC de 29/10/2023

En atención a su solicitud de antecedentes de la placa DUC236, comedidamente me permito informar que consultado el Sistema de Información Integrada de Automóviles (SIIA) de la Dirección de Investigación Criminal (INTERPOL DUC) el automóvil de la referencia registra a la fecha la siguiente información:

B.AJA	2009M
ANTECEDENTE VISIVO	SOLICITUD DE INMOVILIZACION
FEDATO DE SOLICITO	08/12/09
EPAFOTO	784
AUTOGARDA	JUZGADO 1º CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
OBSERVACIONES	RATIFICACION DEL 1º CIVIL MUNICIPAL BUC. QUE BASO EN LA LEY 1564 DE 2012 PARA SUSCRIBIR ALBANEZ DE LOS PARQUEADORES DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL. La designacion del parqueadero en función de los inspectores de tránsito comisionados o de las jurisdicciones donde sean inmovilizables a quien el juez comisionaria para que realice la aprehensión y el sequestro del bien inmueble (Ley 1564 de 2012 artículo 205 parágrafo)

Agente



Remessa bancária por
 ordem do Banco Albero Moita Gutierrez
 2000 - Intendente
 cargo: Rm
 Celular: 91535022
 Dependência: Grupo Investigação Criminalista Veloz
 Unidade: Metropolitana de Roraima
 E-mail: albero.moita@correiopolicia.gov.br
 10/01/2010 15:44:01

Analog. Fig.

Page 1 of 2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10014322338

[illegible]

VALBUENA CACERES DIKA, SUSANA C.C. 106002762



E.TD2004500400

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

DPT O	MUNIC PIO	Enti dad	UNIDAD RECEPTORA	AÑO	CONSECUTI VO

ACTA DE INMOVILIZACION DE VEHICULO

En la ciudad de Bucaramanga a los 29 días del mes de OCTUBRE
Del año 2020 se procede a inmovilizar el vehículo de las siguientes
características que más adelante se relacionan al Señor ERIKA SUSANA
VALBUENA CAJES identificado con c.c. 1096702292
Expedida en BARRIO LA BEATRIZ residente en CONTRATO SPANIA
POU LAZAR 1302 - EL TEJER Teléfono 3212415121 - 31538

CLASE : AUTOMOVIL
MARCA : KIA
TIPO : Hatch Back
COLOR : Blanco
MODELO : 2018
CHASIS : KNAB3512AJT017103
MOTOR : 64LAHP006563
PLACA : DUV235

Motivo de la inmovilización: Por orden de inmovilización en el dispositivo
Lugar de inmovilización: Centro Comunal El Cacahua, Barrio El Tejer
A disposición de: por establecimiento

Observaciones:

Se dio constancia que por la hora no se
pudo determinar el estado de conservación del día
de marzo 30-10-2020 de 10:00 a 12:00
Erika Valbuena C. SI. Carlos Camacho Caldera.
A quien se le inmoviliza: funcionario que inmoviliza
1096702292

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA



METROPOLITANA
DISTRITO UNO-ESTACION SUR

INVENTARIO DE VEHICULO

BUCARAMANGA, 29-10-2020 HORA: 17:55 PLACA Duv235 MODELO 2018
TIPO Hatch Back MARCA KIA COLOR Blanco #MOTOR 64LAHP006563
#CHASIS KNAB3512AJT017103 PROPIETARIO ERIKA SUSANA VALBUENA CAJES

ESTADO MOTO: B: BUENO - R: REGULAR - M: MALO - RY: RAYADO - RT: ROTO								
ELEMENTOS	CANT	ESTADO	ELEMENTOS	CANT	ESTADO	ELEMENTOS	CANT	ESTADO
VOLANTE	1	B	PANORAMICOS	1	B	SISTEMA INYECTION	1	B
TABLERO	1	B	VIDRIOS	6	B	LLAVES	1	B
GUANTERA	1	B	LIMPIABRISAS	3	B	ENCENDEDOR	1	B
TAPASOLES	2	B	ANTENA	-	-	CENICEROS	-	-
LUZ TECHO	1	B	MOTOR	1	B	LLANTAS	5	B
SWITCHE	1	B	ALARMA	1	B	RINES	5	B
BOMPER	1	B	MANIJAS	5	B	EMBLEMAS	-	-
ESPEJOS	2	B	BATERIA	1	B	CABECEROS	5	B
BOTIQUIN	-	-	PITO	1	B	EQUIPO CARRETERA	-	-
COJINERIA	3	B	RADIADOR	1	B	TAPA GASOLINA	1	B
RADIO	1	B	FAROLAS	2	B	GATO	-	-
PARLANTES	4	B	CINTURONES	4	B	CRUCETA	-	-
TAPETES	3	B	CAPO	1	B	DIRECCIONALES	4	B

OBSERVACIONES: El vehículo es conducido por la propietaria

Erika Valbuena C.
1096702292
PROPIETARIO O CONDUCTOR

QUIEN RECIBE